Informe del ejercicio del presupuesto de egresos

Cuarto trimestre

2023

Fuente: Tesorería

Contenido

1. Presentación.
2. Ejercicio del presupuesto de egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
3. Análisis trimestral del ejercicio del presupuesto de egresos por concepto de gasto.
4. Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
5. Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por gasto corriente y de capital del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
6. Donativos

1. Presentación

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 68 y 70 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 70 fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Cámara de Senadores por conducto de la Secretaría General de Servicios Administrativos, publica el Informe del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre de 2023.

2. Ejercicio del presupuesto de egresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

miles de pesos

CONCEPTO		IMPORTE	
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	483,038.0	1)
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,176,721.0	2)
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	191,780.8	3)
1400	Seguridad Social	131,638.9	4)
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	894,727.9	5)
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	35,633.6	6)
1000	**Servicios Personales**	**2,913,540.2**	
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	29,360.9	7)
2200	Alimentos y Utensilios	25,940.1	8)
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,683.3	9)
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,974.4	
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,763.8	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,305.9	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	11,779.4	10)
2000	**Materiales y Suministros**	**89,807.8**	
3100	Servicios Básicos	195,498.0	11)
3200	Servicios de Arrendamiento	143,255.5	12)
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	271,189.9	13)
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,513.2	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	321,836.9	14)
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	87,549.1	15)
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	14,773.2	16)
3800	Servicios Oficiales	12,566.3	17)
3900	Otros Servicios Generales	607,964.6	18)
3000	**Servicios Generales**	**1,662,146.7**	
4400	Ayudas Sociales	6,944.3	
4800	Donativos	51.0	
4900	Transferencias al Exterior	3,042.5	
4000	**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas**	**10,037.8**	
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	27,161.4	19)
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,934.7	
5300	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	207.2	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,540.9	20)
5900	Activos Intangibles	1,854.3	
5000	**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**	**60,698.5**	
6200	Obra Pública en Bienes Propios	72,892.1	21)
6000	**Inversión Pública**	**72,892.1**	
	TOTAL	**4,809,123.1**	

3. Análisis trimestral del ejercicio del presupuesto de egresos por concepto de gasto

1) El importe corresponde al pago de dietas de legisladores; sueldos y salarios de servidores públicos de mando, operativos sindicalizados, operativos de confianza y del servicio técnico de carrera.
2) Corresponde al ejercicio del gasto por honorarios asimilables a salarios de contratos legislativos, parlamentarios, administrativos y de comisiones.
3) Se refiere al pago de prima vacacional y quinquenal, al pago de aguinaldo o gratificación de fin de año, así como a otras medidas de carácter laboral.
4) Erogaciones y provisiones por concepto de aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE, SAR; al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez; depósitos para el ahorro solidario, y cuotas para el seguro de vida.
5) Corresponde al ejercicio del gasto por concepto de prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo del personal operativo de base y operativo de confianza; desarrollo y capacitación; despensa; previsión social múltiple; apoyo a la economía familiar; ayuda de servicios; prestaciones sociales y económicas; prestaciones de retiro; así como lo relativo a la compensación garantizada.
6) Erogaciones realizadas por concepto de compensación por horario diferencial al personal operativo de base y confianza; días económicos; estímulos; premio de puntualidad y asistencia.
7) El importe corresponde al ejercicio del gasto en papelería; material de grabación, y reproducción; material de apoyo informativo; materiales y suministros de limpieza; material de oficina y consumibles de cómputo para oficinas de senadores, de comisiones ordinarias, de comisiones especiales, de comisiones bicamerales y de grupos de trabajo, así como los órganos de gobierno y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas; incluye también la suscripción a periódicos y revistas.
8) El monto corresponde al gasto realizado en servicio de alimentos y cafetería en comedor de legisladores; buffet en 94 sesiones; 1638 reuniones de trabajo de las comisiones legislativas y de los senadores, 379 servicios para órganos de gobierno y 477 para grupos parlamentarios; foros y eventos nacionales e internacionales; así como servicio de cafetería en 957 reuniones de trabajo administrativo, para oficinas de senadores, comisiones y áreas parlamentarias, administrativas y técnicas.

9) Corresponde al monto ejercido para la adquisición de material eléctrico y electrónico, así como de materiales y artículos de reconstrucción y reparación.

10) Adquisición de refacciones y accesorios menores de equipos del sistema de información en el salón de sesiones, y de maquinaria y otros equipos.

11) Erogaciones por concepto de servicios básicos; servicios de conducción de señales analógicas y digitales; servicio de pensión y operación de estacionamientos, así como servicios integrales de infraestructura de cómputo.

12) Se refiere a erogaciones por concepto de arrendamiento de equipo de reproducción e impresión (98 fotocopiadoras y 484 impresoras); arrendamiento de 2,058 equipos de cómputo para atender el trabajo de las oficinas de legisladores, de comisiones, de grupos parlamentarios y áreas administrativas; uso de patentes, licencias y derechos de autor; así como administración y mantenimiento del sistema del pleno.

13) Corresponde a servicios de asesoría; estudios e investigaciones; desarrollo de aplicaciones informáticas; mantenimiento, soporte y actualización de software y sistemas para: filtraje de páginas web, nóminas y contabilidad; certificación de procesos; capacitación; impresión de material informativo; edición de libros y revistas; edición de informes; convocatorias sobre licitaciones públicas e inserciones periodísticas; y servicios de vigilancia.

14) Pagos por concepto de mantenimiento y conservación de bienes inmuebles; de bienes informáticos; de maquinaria y equipo; de 562 equipos portátiles contra incendios (extintores); de elevadores, de equipo de transporte (19 motocicletas, 25 unidades entre automóviles y camionetas); así como servicio de lavandería, limpieza e higiene.

15) Se refiere al pago por concepto de difusión de mensajes sobre programas y actividades del Senado; servicios de creatividad, preproducción y producción; así como monitoreo de información en medios masivos y portales de internet.

16) Erogaciones por concepto de viáticos y pasajes de 268 comisiones oficiales (107 viajes nacionales y 161 internacionales), para el desempeño del trabajo legislativo y parlamentario.

17) Erogaciones relativas a gastos de orden social y cultural.

18) Ejercicio del gasto por concepto de asignaciones a los grupos parlamentarios; erogaciones para cubrir obligaciones por resoluciones emitidos por autoridad competente; e impuesto sobre nóminas.

19) Erogaciones para adquisición de bienes informáticos y equipo de administración.

20) Adquisición de equipo de transmisión portátil de audio y video; de equipo de servicio de red para el fortalecimiento tecnológico de la infraestructura, de equipos de fuente ininterrumpidas de potencia (UPS).

21) Erogaciones por trabajos relacionados con obra pública y supervisión de trabajos para la fabricación, montaje y adecuación de cubos para alojar elevadores en los inmuebles del Senado de la República; la sustitución del sistema de iluminación arquitectónica en la fachada del hemiciclo y de torre de comisiones; así como, el reforzamiento estructural en azotea de hemiciclo en el área donde se ubican los equipos enfriadores del sistema de aire acondicionado y sustitución del sistema de aire acondicionado del inmueble de Madrid 62.

4. Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

miles de pesos

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES O REDUCCIONES	PRESUPUESTO		
				MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	Servicios Personales	2,710,753.6	202,786.6	2,913,540.2	2,913,540.2	0.0
2000	Materiales y Suministros	102,403.7	-12,595.9	89,807.8	89,807.8	0.0
3000	Servicios Generales	1,809,813.5	-147,666.8	1,662,146.7	1,662,146.7	0.0
4000	Ayudas y Subsidios	9,442.4	595.4	10,037.8	10,037.8	0.0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	47,622.4	13,076.1	60,698.5	60,698.5	0.0
6000	Inversión Pública	48,615.7	24,276.4	72,892.1	72,892.1	0.0
	Total	**4,728,651.3**	**80,471.8**	**4,809,123.1**	**4,809,123.1**	**0.0**

5. Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por gasto corriente y de capital del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

miles de pesos

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES O REDUCCIONES	PRESUPUESTO		
			MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
Gasto Corriente	4,632,413.2	43,119.3	4,675,532.5	4,675,532.5	0.0
Gasto de Capital	96,238.1	37,352.5	133,590.6	133,590.6	0.0
Total	**4,728,651.3**	**80,471.8**	**4,809,123.1**	**4,809,123.1**	**0.0**

6. Montos y personas a quienes se entregan recursos públicos por concepto de donativos enero - diciembre de 2023

FECHA	BENEFICIARIO	IMPORTE	DESTINO / CONCEPTO
24/nov/2023	FUNDACIÓN JUVENTUD X TODOS, A.C.	51.0	APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE 3 MEMORIALES DE LA CAMPAÑA CONTRA LA IMPUNIDAD Y OLVIDO PARA EL RESCATE DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO.
	TOTAL	**51.0**	